Beneficios para la mujer de formarse y orientarse profesionalmente hacia los empleos























ÍNDICE

- 1- Igualdad de oportunidades
- 2- Flexibilidad laboral y conciliación familiar
- 3- Desarrollo profesional y crecimiento personal
- 4- Empoderamiento económico
- 5- Contribución a la innovación y el progreso social
- 6- Redes de apoyo y mentoría
- 7- Promoción de la diversidad e inclusión
- 8- Contacto
- 9- Enlaces de referencia









1. Igualdad de oportunidades

- Acceso a empleos tecnológicos: La formación en empleos 4.0 proporciona a las mujeres acceso a industrias tecnológicas en rápido crecimiento, como la inteligencia artificial, el desarrollo de software, la ciberseguridad y la realidad virtual, que históricamente han estado dominadas por hombres. Al adquirir habilidades en estas áreas, las mujeres pueden competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral tecnológico.
- Superación de estereotipos de género en industrias STEM: La orientación profesional en empleos 4.0 desafía los estereotipos de género arraigados en industrias STEM, donde las mujeres han estado sobre presentadas. Al alentar a las mujeres a explorar carreras en tecnología y ofrecerles oportunidades de formación y desarrollo profesional en empleos 4.0, se puede ampliar la diversidad de género en estos campos.











2. Flexibilidad laboral y conciliación familiar

- Oportunidades de teletrabajo: Los empleos 4.0 a menudo ofrecen la posibilidad de trabajar de forma remota, lo que permite a las mujeres gestionar mejor sus responsabilidades familiares y laborales. La flexibilidad en la ubicación y los horarios de trabajo les permite equilibrar sus carreras con el cuidado de la familia y otras responsabilidades.
- Autonomía y control sobre el tiempo: Al permitir a las mujeres definir sus propios horarios y ubicaciones de trabajo, los empleos 4.0 les brindan mayor autonomía y control sobre su tiempo. Esto les permite adaptar su jornada laboral a sus necesidades individuales y optimizar su productividad y bienestar.

3. Desarrollo profesional y crecimiento personal

Actualización constante de habilidades: La formación en empleos 4.0 proporciona a las mujeres la oportunidad de mantenerse al día con las últimas tendencias y tecnologías en un entorno laboral en constante evolución. Al adquirir nuevas habilidades y conocimientos, pueden mejorar su empleabilidad y avanzar en sus carreras.









 Oportunidades de desarrollo de carrera: Los empleos 4.0 ofrecen una amplia gama de oportunidades de crecimiento profesional, desde roles técnicos especializados hasta puestos de liderazgo en tecnología. Al ofrecer programas de desarrollo y capacitación, las mujeres pueden avanzar en sus carreras y alcanzar sus metas profesionales en el campo tecnológico.

4. Empoderamiento económico

- Salarios competitivos: Los empleos 4.0 suelen ofrecer salarios competitivos y beneficios adicionales, lo que contribuye al empoderamiento económico de las mujeres. Al obtener empleo en campos tecnológicos bien remunerados, las mujeres pueden alcanzar la independencia financiera y mejorar su calidad de vida.
- Fomento del emprendimiento femenino: La formación en empleos 4.0 puede inspirar a las mujeres a iniciar sus propios negocios en el ámbito tecnológico. Al proporcionarles las habilidades y los conocimientos necesarios para desarrollar y gestionar empresas tecnológicas exitosas, se fomenta el emprendimiento femenino y se promueve la innovación y la creación de empleo.









5. Contribución a la innovación y el progreso social

- Participación en la toma de decisiones: Las mujeres en empleos 4.0 pueden aportar diferentes perspectivas y enfoques, impulsando la innovación y la creatividad en el lugar de trabajo. Al participar en la toma de decisiones y contribuir con ideas innovadoras, pueden influir en el desarrollo de productos y servicios tecnológicos que aborden las necesidades y preocupaciones de la sociedad.
- Impacto en la solución de problemas sociales: Las mujeres en empleos 4.0 pueden utilizar la tecnología para abordar desafíos sociales como la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental y el acceso a la educación. Al aplicar sus habilidades técnicas y conocimientos en proyectos con impacto social, pueden contribuir al progreso social y al bienestar de las comunidades.

6. Redes de apoyo y mentoría

 Creación de redes profesionales: La formación en empleos 4.0 proporciona oportunidades para que las mujeres se conecten con otras profesionales en el campo tecnológico. Al construir una red de contactos sólida y de apoyo, pueden compartir conocimientos, experiencias y recursos, y encontrar oportunidades de colaboración y crecimiento profesional.









Mentores y modelos a seguir: Las mujeres pueden encontrar inspiración y
orientación de otros profesionales femeninos exitosos en el ámbito de los
empleos 4.0. Al contar con mentores y modelos a seguir, pueden recibir
asesoramiento personalizado y aprender de las experiencias de otras mujeres
que han triunfado en el campo tecnológico.

7. Promoción de la diversidad e inclusión

- Fomento de entornos laborales diversos: La participación activa de las mujeres en empleos 4.0 contribuye a la creación de entornos laborales diversos e inclusivos. Al valorar la diversidad de género y promover la igualdad de oportunidades, se construyen equipos más innovadores y productivos que reflejan la diversidad de la sociedad.
- Liderazgo femenino en tecnología: Las mujeres en empleos 4.0 pueden desempeñar un papel crucial en el avance de otras mujeres en el campo tecnológico. Al actuar como modelos a seguir y defensoras de la igualdad de género, pueden inspirar y empoderar a otras mujeres a seguir carreras en tecnología y alcanzar su máximo potencial profesional.









8. Contacto



Para el asesoramiento: en la OAP de FREMM.

Para el desarrollo: en profesionales. Consulta el listado de habilitadores en la web de la OAP FREMM.

Para la financiación: consulta a la OAP FREMM sobre las líneas de ayuda existentes.



Las Oficinas Acelera pyme puestas en marcha en toda España por Red.es, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, cuentan con un presupuesto global de 8 millones de euros, de los cuales Red.es aportará 6,3 y las entidades beneficiarias el resto. Las actuaciones están cofinanciadas con fondos FEDER de la Unión Europea, en el marco del Programa Operativo Pluriregional de España FEDER 2014-2020 (POPE) bajo el lema "Una manera de hacer Europa".









9. Enlaces de referencia

Conciliación:

https://payfit.com/es/contenido-practico/acto-conciliacion-smac/

https://www.youtube.com/watch?v=5QJ9C4GTSTM

Diversificación:

https://economipedia.com/definiciones/diversificacion.html#:~:text=8%20marzo%202024-

"%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20diversificaci%C3%B3n%3F,aumentar%20las %20oportunidades%20de%20%C3%A9xito.&text=Es%20clave%20en%20finanzas%2 0y,riesgos%20y%20explorar%20nuevas%20oportunidades.